



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Recursos. estrategias y materiales didácticos en el aula de lenguas extranjeras			Código	652609922
Titulación	7 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Linguas Extranxeiras				
Descriptor					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	3	
Idioma	Inglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación				
Coordinador/a	Bobadilla Pérez, María	Correo electrónico	m.bobadilla@udc.es		
Profesorado	Bobadilla Pérez, María Galán Rodríguez, Noelia María	Correo electrónico	m.bobadilla@udc.es noelia.galan@udc.es		
Web					
Descripción general	En esta materia se introducen recursos, estrategias y materiales didácticos en el área de la Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Secundaria y Bachillerato, orientando el proceso de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva crítica y reflexiva. Estos recursos, estrategias y materiales didácticos servirán como herramienta para el estudiante, no sólo para abordar los contenidos propios de esta materia, sino también para su futuro como docentes en un espacio europeo plurilingüe atendiendo a su formación permanente como docentes, al uso en el aula y a la investigación educativa.				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A21	(CE-E7) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
A22	(CE-E8) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
A23	(CE-E9) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.	AP21		CM2 CM3
Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.	AP22		CM2
Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	AP23		CM2 CM3

Contenidos

Tema	Subtema
1. Recursos didácticos para favorecer situaciones comunicativas.	.
2. Diseño de actividades y recursos para el aula de LE basadas en elementos curriculares.	.
3. Estrategias y técnicas en la enseñanza de LE.	.
4. Recursos y estrategias para el aprendizaje permanente del profesorado de LE.	.



Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A21 C2	0	18	18
Estudio de casos	A21 A22 C3	1	5	6
Presentación oral	A22	1	0	1
Sesión magistral	A21 A22 A23 C2 C3	19	30	49
Atención personalizada		1	0	1

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Estudio de casos	Diseño y implementación de un recurso innovador para el aula de LE.
Presentación oral	Presentación individual de un recurso innovador para el aula de LE.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Análisis de fuentes documentales Presentación oral	La dirección de todos los trabajos tutelados conlleva, necesariamente, la posibilidad que tiene el alumno/a de recibir una atención personalizada. Los trabajos serán revisados por el profesor/a al menos una vez en horario de tutorías y siempre y cuando el alumno/a lo solicite. El alumnado con matrícula parcial y/o con dispensa académica realizará los trabajos y tareas de forma individual, con entregas en las fechas establecidas por el docente. Al igual que todo el alumnado, recibirán atención personalizada en el horario de tutorías, para aclarar dudas sobre los trabajos y también sobre el marco teórico y práctico de la materia.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A21 A22 C3	Diseño y aplicación de un material didáctico innovador para su uso en el aula de LE.	30
Análisis de fuentes documentales	A21 C2	El alumnado elegirá cuatro artículos académicos para elaborar obligatoriamente un resumen o esquema de los contenidos y una posterior reflexión crítica y razonada sobre los mismos. Fecha de entrega máxima: horario de la prueba oficial	50
Presentación oral	A22	Análisis y presentación en clase de algún recurso útil para el aula de lengua extranjera.	20

Observaciones evaluación



Aquellas estudantes con una exención académica que los exime de asistencia, solicitada formalmente a tiempo y forma, serán evaluadas a través de los siguientes componentes:

-Análisis de fuentes documentales: análisis de 6 artículos - 5 puntos.

-Estudio de caso: diseño de dos materiales didácticos - 3 puntos.

-Presentación oral: presentación de los dos materiales didácticos en el horario de la prueba oficial - 2 puntos.

En este caso, la nota final será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas.

Aquellos estudiantes que no asistan al 80% de las sesiones o no aprueben la materia en la primera convocatoria, en la convocatoria extraordinaria de julio serán evaluados por el mismo método propuesto para aquellas personas con exención académica.

Los trabajos deben entregarse electrónicamente a través del campus virtual y, si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara y usar papel reciclado.

Alumnado con reconocimiento de dispensa académica

Según lo establecido en la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO Y PERMANENCIA Y LA PROGRESIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (aprobada por el Consejo Social de 04/05/2017):

Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primera semana de clase, o, si esto no fuera posible, en un plazo no superior a 7 días desde que le fuera concedido el reconocimiento.

Tendrán que realizar, individualmente, todas las actividades/trabajos propuestos a lo largo del curso y entregarlos en las fechas establecidas por el docente. Si no se cumple la entrega en la fecha señalada, se considerará como suspenso y recibirá una calificación de 0.

La calificación será la media ponderada de las notas de las actividades y trabajos realizados durante el curso y de la nota del examen realizado en la fecha del calendario oficial de exámenes, debiendo obtener en cada una de las partes un aprobado (5 sobre 10) para poder superar la materia. En caso de no superar alguna de las partes en la primera oportunidad, deberán repetir en la segunda oportunidad las partes no aprobadas (actividades/trabajos y/o examen).

IMPORTANTE: La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información

Básica	Didáctica: Bestard Monroig, J. y Pérez Martín, Mª C. (1992): la Lengua Inglesa. Fundamentos lingüísticos y metodológicos. Madrid. Síntesis. Bronckart, J. P. & Plazaola Giger, I. (1996): ?Théorie des actes de langage et enseignement de Un exemple de transposition didactique?. Diálogos Hispánicos, 18. 13-35. Brown, G. (1996): Performance and Competence in Second Language Acquisition. (edited by Gillian Brown, Kirsten Malmkjaer and John Williams). New York. Cambridge University Press. Cantero, F. J., Mendoza, A. y Romea, C. (Eds.)(1997): Didáctica de la Literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI. Barcelona. Martín Vegas, R. A. (2009): Manual de didáctica de la lengua y la literatura. Madrid. Síntesis. Nussbaum, L. y Bernaus, M. (2001): Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid. Síntesis. Vez Jeremías, J. M. y Montero Mesa, L. (1993): Las Didácticas Específicas en la formación del profesorado. (2 vols.) Santiago. Tórculo.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Con el propósito de contribuir al desarrollo del programa Green-Campus para la entrega de trabajos se recomienda eliminar el uso de plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.En cuanto a la normativa de igualdad y género:-Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas, etc.)-Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el contorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.-Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías